

Guayaquil, Abril 30 del 2002

SEÑORES
NORUTSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías. Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración a la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos. Que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignados en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta Ordinaria.

Atentamente,



JUAN VALLE SANTOS
COMISARIO PRINCIPAL



- 6 MAYO 2002